

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****550** *SCAORTIZ, SOCIEDAD ANÓNIMA*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009 de 3 de abril, se hace público que en la Junta General universal y extraordinaria, de 1 de febrero de 2019, se adoptó por unanimidad la transformación de la entidad en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose el balance de transformación y los nuevos estatutos sociales. Por lo tanto, en lo sucesivo la sociedad girará con el nombre de "Scaortiz, Sociedad Limitada".

Zaragoza, 2 de febrero de 2019.- El Presidente del Consejo de Administración,
Francisco-Vidal Martínez Rodríguez.

ID: A190007001-1